

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Almería, 8 de marzo de 1995.—El Diputado del Área de Bienestar Social, José Luis Cruz Amario. 17.669.

**Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación de las obras que se citan.**

*Obra:* 12/002-95, «Adecuación camino vecinal de Serrejón a Casatejada».

*Tipo de licitación:* 116.572.134 pesetas.

*Financiación:* 116.572.134 pesetas. Diputación F.P.

*Fianza provisional:* 2.331.443 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4.662.885 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «d», y grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

*Obra:* 00/039-4-95, «Adecuación y mejora del camino vecinal de Robledillo a la CC-513, primera fase».

*Tipo de licitación:* 63.000.000 de pesetas.

*Financiación:* 31.500.000 pesetas. Diputación F.P.; 31.500.000 pesetas. Subvención Estado.

*Fianza provisional:* 1.260.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 2.520.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «d»; grupo B, subgrupo 2, categoría «b», y grupo G, subgrupo 4, categoría «c».

*Plazo de garantía:* Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

*Exposición de documentos:* Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio Administrativo de Planes y Programas.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle o plaza ....., número ....., provisto de número de identificación fiscal ....., en nombre propio (o en representación de .....) enterado del anuncio publicado en el ....., de fecha ....., y habiendo examinado los pliegos, presupuesto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de ....., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad, incluido IVA, de ....., (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

*Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Extremadura», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

*Apertura de plicas:* El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará al día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 9 de marzo de 1995.—El Secretario.—20.243.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica que se cita.**

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicos y económico-administrativos que han de regir la contratación, mediante concurso, de las asistencias técnicas que se relacionan a continuación, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Asistencia técnica a la dirección de las obras del puente sobre el río Magro, en el término municipal de Alfarp, VV-3021, Benifaíó-Catadau (AZ-60/D).

*Tipo:* 10.208.000 pesetas.

*Plazo de vigencia del contrato:* El mismo que el previsto para la obra objeto de la asistencia.

*Garantía provisional:* 204.160 pesetas.

*Clasificación:* Grupo II, subgrupo 3, categoría A.

*Presentación de plicas:* Las plicas se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

*Apertura:* En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

*Modificación de plazos:* A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas se considerará inhábil el sábado.

*Documentos:* Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., documento nacional de identidad número ....., (vigente), con domicilio en ....., (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de las asistencias técnicas relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ....., (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al pliego de prescripciones técnicas de referencia, por la cantidad de ....., (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 14 de marzo de 1995.—La Presidente, P. D., José Vicente Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—20.217.

**Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se convoca concurso para la adjudicación de conservación de zonas verdes municipales.**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1995, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de conservación de zonas verdes municipales, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a

partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

*Objeto de licitación:* Adjudicación, mediante concurso de la conservación de zonas verdes municipales (según superficie que figura en el anexo del pliego de condiciones).

*Tipo de licitación:* Sin tipo.

*Duración del contrato:* Hasta el 1 de junio de 1998. Prórroga según pliego de condiciones.

*Exposición del expediente:* En la Secretaría del Ayuntamiento, Servicio de Contratación, todos los días laborables durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

*Fianza:* Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 6 y categoría a).

*Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contándose, a este efecto, la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Caso de coincidir en sábado se efectuará el siguiente hábil.

*Modelo de proposición*

Don ....., (nombre y apellidos de la persona individual), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle o plaza ....., y a efectos de notificaciones en Aranda de Duero, calle ....., provisto con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., de ....., de 19 ....., en nombre propio (o en representación de .....) (nombre de la empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de ....., con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de ....., (consignese con detalle las cantidades ofertadas ....., pesetas), a cuyo efecto acompañan los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma).

Aranda de Duero, 16 de marzo de 1995.—La Alcaldesa.—20.221.

**Resolución del Ayuntamiento de Bétera (Valencia) por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización (fase 2) en la urbanización «Montesano», del municipio.**

Aprobado por el Pleno municipal, en sesión del día 24 de marzo de 1991 y modificado por el Pleno municipal de 3 de marzo de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares «tipo» regulador de las contrataciones de obras, mediante concurso público, regirá la contratación de las obras denominadas «Proyecto de obras de urbanización (fase 2) en la urbanización "Montesano", de Bétera (Valencia)», así como el expediente de contratación y apertura del procedimiento de licitación se convoca concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras mencionadas, haciéndose público un resumen del pliego de condiciones a

los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Proyecto de obras de urbanización (fase 2) en la urbanización «Montesano», de Bétera (Valencia).

2. **Tipo de licitación:** 69.734.023 pesetas (IVA incluido).

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses, contados desde el siguiente a la realización del replanteo, que tendrá lugar, como máximo a los veinte días hábiles desde la adjudicación definitiva.

4. **Fianza provisional:** 1.394.680 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 2.789.361 pesetas.

6. **Examen del expediente:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:**

a) La clasificación del contratista requerida es la del grupo A, subgrupo 2, categoría D; grupo G, subgrupo 4, categoría D; grupo I, subgrupo 1, categoría C; grupo 1, subgrupo 3, categoría C; grupo 1, subgrupo 5, categoría C; grupo 1, subgrupo 6, categoría C, y grupo K, subgrupo 6, categoría A.

b) Memoria justificativa de la solvencia económica, financiera y técnica.

10. **Documentación a presentar:** La documentación a presentar sobre personalidad, garantía, requisitos del contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con la cláusula quinta del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

11. **Criterio de valoración de las proposiciones:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula séptima del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

12. **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle, número), en nombre propio (o en nombre de ....., enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de las obras del «Proyecto técnico de urbanización (fase 2) en la urbanización «Montesano», según anuncio publicado en el Boletín Oficial ..... (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al referido proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente por la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Bétera, 29 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—18.793.

**Resolución del Ayuntamiento de Bétera (Valencia) por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de urbanización (fase 1) en la urbanización «Montesano», del municipio.**

Aprobado por el Pleno municipal, en sesión del día 24 de marzo de 1991 y modificado por el Pleno municipal de 3 de marzo de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares «tipo» regulador de las contrataciones de obras, mediante concurso público, regirá la contratación de las obras denominadas «Proyecto de obras de urbanización (fase 1) en la urbanización «Montesano», de Bétera (Valencia)», así como el expediente de contratación y apertura del procedimiento de licitación se convoca concurso público, con procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras mencionadas, haciéndose público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Proyecto de obras de urbanización (fase 1) en la urbanización «Montesano», de Bétera (Valencia).

2. **Tipo de licitación:** 79.033.338 pesetas (IVA incluido).

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses, contados desde el siguiente a la realización del replanteo, que tendrá lugar, como máximo a los veinte días hábiles desde la adjudicación definitiva.

4. **Fianza provisional:** 1.580.667 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 3.161.334 pesetas.

6. **Examen del expediente:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:**

a) La clasificación del contratista requerida es la del grupo A, subgrupo 2, categoría D; grupo G, subgrupo 4, categoría D; grupo I, subgrupo 1, categoría C; grupo 1, subgrupo 3, categoría C; grupo 1, subgrupo 5, categoría C; grupo 1, subgrupo 6, categoría C, y grupo K, subgrupo 6, categoría A.

b) Memoria justificativa de la solvencia económica, financiera y técnica.

10. **Documentación a presentar:** La documentación a presentar sobre personalidad, garantía, requisitos del contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con la cláusula quinta del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

11. **Criterio de valoración de las proposiciones:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula séptima del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

12. **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle, número), en nombre propio (o en nombre de ....., enterado del expediente, pliego de con-

diciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de las obras del «Proyecto técnico de urbanización (fase 1) en la urbanización «Montesano», según anuncio publicado en el Boletín Oficial ..... (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al referido proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente por la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Bétera, 29 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—18.792.

**Resolución del Ayuntamiento de Ciempozuelos por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas C y D de titularidad municipal.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1995, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir la subasta pública para la enajenación de las parcelas C y D, de titularidad pública municipal, sitas en la avenida de circunvalación, incluidas en el ámbito de la unidad de ejecución 27-B de las normas subsidiarias municipales.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», al objeto de que contra el mismo puedan presentarse, si procede, las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Venta, mediante subasta, de las parcelas C y D, de propiedad municipal, sitas en la avenida de Circunvalación, incluido en el ámbito de la unidad de ejecución 27-B de las normas subsidiarias municipales de Ciempozuelos.

**Tipo de licitación:** Será mejorado al alza, por el precio que se expresa seguidamente por parcela:

Parcela C: 24.004.320 pesetas.

Parcela D: 48.746.400 pesetas.

**Fianzas:** Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán acreditar el pago de la fianza, en metálico o mediante aval bancario, por importe del 2 por 100 del tipo de licitación fijado para cada una de las parcelas, conforme al modelo establecido por la Corporación.

**Fianza definitiva:** Se fija en un 4 por 100 del total del importe del remate.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que más tarde lo publique.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad/número de identificación fiscal ....., expedido en ....., provincia de ....., el día ....., vecino de ....., provincia de ....., calle ....., en representación de ....., enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de un inmueble de ..... metros cuadrados, sito en ....., acepta íntegramente las obligaciones que del mismo resulten y estando interesado en su adquisición, ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas,